



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

“El Poder Judicial de la Ciudad de México a la vanguardia en los Juicios Orales.”



CIRCULAR CJCDMX 13/2018

SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, AMBOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO P R E S E N T E S

En cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo 43-12/2018**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día ocho de marzo del año dos mil dieciocho; con toda atención hago de su conocimiento que este Órgano Colegiado **determinó** ampliar el horario de consulta de expedientes administrativos en la Comisión de Disciplina Judicial del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, para que sea de lunes a viernes, en un horario de las 09:00 a las 18:00 horas, única y exclusivamente respecto de las y los servidores públicos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, implicados en los diversos procedimientos administrativos en trámite de la citada comisión.

ORIGINAL

Sin más por el momento, les agradezco de antemano la atención brindada a la presente, y aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ATENTAMENTE

Ciudad de México a 15 de marzo de 2018

**LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE